

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 14-10-2025 15:49:48

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2745-126-AG25

SEÑOR (ES) : SERVICIOS FINANCIEROS Y ASESORIAS RED DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGIA SPA

RUT : 78.122.162-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : BGI-4.599- Adquisición de parlantes de Estímulos para estudiantes participantes de "pictórico literario", con cargo a la subvención General.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52161512	Parlantes	6 Unidad	PARLANTES - SIMILAR O EQUIVALENTE AL ARCHIVO ADJUNTO.		6.854,00	0,00	0,00	41.124
					Neto	\$		41.124
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		41.124
					19% IVA	\$		7.814
					Total	\$		48.938

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Subvención General

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra codigo: 2745-126-AG25 dirigida a SERVICIOS FINANCIEROS Y ASESORIAS RED DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGIA SPA

Adquisición de parlantes de Estímulos para estudiantes participantes de "pictórico literario"

Dirección de Entrega:Lautaro N.º 89 – Dirección de Educación Municipal de Angol, Región de la Araucanía, horario(lunes a viernes desde 8:30 h. a 13:00 h.)

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>